



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional

Desarticulada una organización criminal que había obtenido más de 680.000 euros procedentes del narcotráfico

- Los detenidos ocultaban los fondos resultantes del blanqueo de capitales mediante la actividad principal de reparación y mantenimiento de embarcaciones náuticas
- Se les imputan los delitos de blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal, acumulados a los delitos contra la salud pública por los que ya fueron detenidos en su día
- Se han intervenido más de 28.000 euros en efectivo, dos ordenadores, un disco duro y diversa documentación

30 de abril de 2024.- Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con la Policía Nacional, han desarticulado una organización criminal que habría obtenido más de 680.000 euros procedentes del narcotráfico. Los detenidos ocultaban los fondos con la actividad de reparación y mantenimiento de embarcaciones náuticas, utilizando cuentas bancarias en Gibraltar desde las cuales posteriormente afloraban efectivo para su blanqueo en España.

La actividad delictiva consistía en la adquisición de embarcaciones que utilizaban para el narcotráfico y con la compra en Portugal de motores para lanchas de gran potencia, todo ello encubierto con la actividad económica lícita de la sociedad. Se les imputan los delitos de blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal, acumulados al delito contra la salud pública por el que ya fueron detenidos en su día. Se han intervenido más de 28.000 euros en efectivo, dos ordenadores, un disco duro y diversa documentación.

La investigación se inició en 2022 cuando los agentes investigaban la comisión de un delito contra la salud pública por la aprehensión en el mes de junio de 467 kilos de hachís a bordo de una embarcación. En ese momento arrancó una investigación por blanqueo de capitales respecto a miembros de esta organización criminal. A lo largo de las diversas indagaciones se analizó el patrimonio personal y empresarial de los detenidos, así como su situación financiera. Los agentes investigaron 19 cuentas bancarias donde se localizaron indicios suficientes que justificaban la existencia de un delito de blanqueo de capitales.

El dinero blanqueado por esta organización criminal y procedente de la actividad delictiva asciende a más de 680.000 euros, dinero que se destinó a diversas adquisiciones patrimoniales, principalmente del sector náutico, mediante la introducción en el circuito legal financiero de grandes cantidades de dinero en efectivo de origen desconocido.

La fase de explotación de la operación policial se culminó con la detención de tres personas y una entrada y registro en la sede de la supuesta empresa, cuya actividad principal era la reparación y mantenimiento de embarcaciones náuticas, situada en un polígono industrial de San Roque (Cádiz).

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-W3KOi18a5m>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)